

# Fernós Traza 4 Objetivos En Congreso

## Explica Gestiones Ante Congreso 82

### Insistirá en Mayor Cuota Azúcar, Ayuda a Escuela, Al Café, Bienestar Social

Por JAMES F. CUNNINGHAM

WASHINGTON, septiembre 9 (PU)— El Comisionado Residente de Puerto Rico, doctor Antonio Fernós Isern, dijo que la Isla pondrá sus miras en cuatro principales objetivos legislativos durante el Octogésimosegundo Congreso que se reúne en enero.

Para fortalecer su economía, agregó, la Isla intentará conseguir una cuota más grande de azúcar y una ayuda mayor para revivir su industria cafetalera.

En el aspecto del bienestar social, explicó, Puerto Rico intentará conseguir la ayuda federal para la educación y el seguro por desempleo, subvencionado por el Gobierno Federal.

Fernós dijo que consideraba la presente sesión del Congreso virtualmente terminada en lo que se refiere a Puerto Rico. "Mi intención ahora", añadió, "es comenzar a preparar el terreno para nuestro programa del año que viene".

Cuando la Cámara de Representantes pasó recientemente legislación autorizando las oficinas de empleo público en la Isla, costeadas por el Gobierno Federal, sólo una parte de la legislación especial para Puerto Rico continuaba con probabilidades de promulgación este año. Se trata de un proyecto para liberalizar las leyes de naturalización que se aplican a los puertorriqueños que nacieron en la Isla cuando ésta se hallaba bajo la bandera de España.

La medida, que fué aprobada el año pasado por la Cámara, ha sido detenida en un comité del Senado en espera de una revisión técnica. No se sabe con certeza si dicha revisión se completará antes de que el Congreso recese.

Fernós dijo que fué principalmente el programa del año que viene lo que lo hizo venir a Washington. Según indicó, celebrará conferencias con los miembros del Comité de Agricultura de la Cámara y hará los preparativos para su proyectada visita a la Isla en noviembre, después de las elecciones.

Los asuntos del café y el azúcar en el temario de Fernós dependen en gran parte de lo que los congresistas vean en su investigación de la agricultura de Puerto Rico.

#### OBTUVO PROMESAS

Mientras se encontraba en la Isla, dijo, obtuvo la promesa de que todos los intereses azucareros respaldarán sus intentos para hacer que se enmiende la ley azucarera de 1948, para darle a la Isla una parte mayor en el mercado azucarero del continente.

Mientras tanto, Harold D. Cooley, demócrata de Carolina del Norte y presidente del Comité de Agricultura, dijo que la aparente necesidad de legislación de esta naturaleza constituye una de las principales razones para su señalada visita a Puerto Rico.

Pero Fernós espera también persuadir al Comité para que tome las medidas necesarias encaminadas a la rehabilitación de la industria cafetalera de la Isla.

"Según yo veo la situación del café, hay buenas probabilidades de traer nuevamente el café a su puesto como la segunda industria de la Isla", manifestó. "Espero que podamos hacer de nuestra producción de café algo casi tan importante como el cultivo del azúcar". La clase de ayuda federal para la educación que Fernós tratará de (Continúa en la página 24)

#### Fernós Traza . . .

(Continuación de la página 1)  
conseguir para la Isla es cuestión que habrá de dejarse para la primavera, según dijo:

"Si se arregla el issue religioso y hay la probabilidad de que se instituya un programa nacional de ayuda para la educación," agregó. "Puerto Rico puede contar con una participación substancial. Si no, creo que debemos tratar de conseguir una ayuda separado en esa línea.

#### AYUDA ESCOLAR

"Si el Congreso quiere terminar el trabajo que comenzó, —dándole a todo puertorriqueño la oportunidad para convertirse en ciudadano igual que el continental, debe reconocer que nosotros necesitamos ayuda en nuestros salones de clases".

El próximo y último objetivo especial del seguro social de Puerto Rico, dijo Fernós, es la inclusión en el sistema federal del seguro por desempleo. "Este año," manifestó "conseguimos todos los seguros sociales que tienen en el continente además de extenderse a la Isla en el sistema federal de oficinas de empleo público.

Una vez que estas oficinas estén funcionando, estaremos en posición de pedir igualdad completa de seguro por desempleo."